

# Presentan querrela contra el Presidente Boric por fallida compra de la casa de Allende



**L**a Fundación Fuerza Ciudadana presentó una **nueva querrela contra el Presidente Gabriel Boric** por malversación de caudales públicos, acusándolo de dañar las arcas fiscales, en el caso de la fallida venta de la casa de Salvador Allende en Providencia. Según consigna La Tercera, **la acción judicial se basa en el elevado costo de la defensa del Mandatario en la causa penal por la fallida compra de la casa del ex Presidente Salvador Allende**, donde se contrató al abogado Jonatan Valenzuela por más de \$13 millones. La acción, interpuesta ante el 7° Juzgado de Garantía de Santiago, **cuestiona el uso de fondos públicos para la contratación directa del abogado**. La querrela

**Acción judicial de la Fundación Fuerza Ciudadana se basa en el elevado costo de la defensa del Mandatario en la causa penal por la fallida compra de la vivienda.**

—declarada admisible— señala que el contrato estipula que los honorarios no incluyen gastos adicionales, lo que incrementa el costo total. El presidente de la ONG, Raimundo Palamara, argumenta que **se están utilizando recursos fiscales para el beneficio exclusivo de Boric, constituyendo malversación de caudales públicos**. La querrela sostiene que la defensa de servidores públicos debe ser asumida por el Fisco sólo en actos realizados en función del cargo, y que el acto investigado es inconstitucional.

**“El contrato de compraventa por el cual el Presidente Boric es investigado se realizó al margen de la Constitución y las leyes**, por lo que corresponde a una actuación ilegítima, fuera de las competencias y facultades con las que la ley lo investió al Presidente y los demás agentes del Estado involucrados, por lo que malamente se encontraría al alero de los dictámenes”, indica el escrito. La ONG ya había presentado una querrela en enero, **responsabilizando al Gobernante por la**

**compra y pidiendo investigar un presunto fraude al Fisco**. En la nueva querrela, se solicita que se requisen los teléfonos celulares del Presidente y se tome declaración al abogado Jonatan Valenzuela como imputado.

La compra de la casa del ex Presidente Allende, anunciada en diciembre, **fue cuestionada por su costo y por la ilegalidad de que dos de las dueñas, Isabel Allende y Maya Fernández**, están impedidas de celebrar contratos con el Estado. La adquisición fue cancelada en enero por el Presidente Boric. En esa ocasión el Mandatario afirmó que **nadie buscaba enriquecerse a costa del Estado** y pidió la renuncia de la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval.